

**ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE
CUENCA DEL RÍO BRAVO.**

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large blue circle and various scribbles]

MONTERREY, NUEVO LEÓN., A 6 DE JULIO DE 2007

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

Siendo las 11:00 horas del día 6 de julio del año 2007, reunidos en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, mediante convocatoria los que participan en esta Tercera Reunión Extraordinaria del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo, se procedió a su celebración con fundamento en lo previsto por los artículos 13 de la Ley de Aguas Nacionales, 15 de su Reglamento y artículos 13 y 17 al 21 de las Reglas de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Cuenca; bajo los siguientes puntos: -----

I.- ANTECEDENTES :-----

1.1.- El 21 de enero de 1999 se instaló formalmente el Consejo de Cuenca del Río Bravo ----

1.2.- El acuerdo cuarto del Acta Constitutiva del Consejo de Cuenca del Río Bravo establece la necesidad de crear un Grupo de Seguimiento y Evaluación para instrumentar, dar seguimiento y retroalimentar las decisiones del Consejo. -----

1.3.- El 14 de marzo de 2000, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, se instaló formalmente el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo y se llevó a cabo la Primera Reunión. -----

1.4.- A la fecha el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo, ha celebrado diez reuniones, ocho ordinarias y dos extraordinarias, la última de ellas celebrada el día 15 de junio de 2006, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. -----

1.5.- Mediante oficio No. BOO.00.R07.05.-206(07) de fecha 24 de abril de 2007, signado por el C. Ing. Pedro Garza Treviño, en su carácter de Director General del Organismo de Cuenca Río Bravo de la Comisión Nacional del Agua y Secretario Técnico del Consejo de Cuenca Río Bravo, se convocó a la Tercera Reunión Extraordinaria del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo. -----

1.6.- Mediante oficio No. BOO.00.R07.05.-261 (07) de fecha 21 de mayo de 2007, signado por el C. Ing. Pedro Garza Treviño, en su carácter de Director General del Organismo de Cuenca Río Bravo de la Comisión Nacional del Agua y Secretario Técnico del Consejo de Cuenca Río Bravo, se informó a los integrantes del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo, la reprogramación de la Tercera Reunión Extraordinaria del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo para el día 28 de junio de 2007. -----

1.7.- Durante la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo de Cuenca del Río Bravo, celebrada en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León., el día 22 de junio de 2007, se acordó la reprogramación de la Tercera Reunión Extraordinaria del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo para el día 6 de julio de 2007. -----

2.- INTERVIENEN:-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Garza Treviño, are present on the page.]

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

El Secretario Técnico del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo: -----

Ing. Pedro Garza Treviño, Director General del Organismo de Cuenca Río Bravo de la Comisión Nacional del Agua. -----

El Representante del Gobierno del Estado de Chihuahua ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo: -----

Ing. Luis Roberto Fernández Guillén, Subdirector de Estudios y Proyectos de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua. -----

El Representante del Gobierno del Estado de Coahuila ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo y por esta Ocasión en representación además del vocal representante de los usuarios del uso Público – Urbano ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo : -----

Ing. Roberto Reyes Morales, Director de Planeación de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Coahuila, en representación del Dr. Héctor Franco López Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Coahuila y en representación del Lic. Salomón Abedrop López, Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Coahuila. -----

El Representante del Gobierno del Estado de Durango ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo: -----

C. P. Jaime Ayala Nuñez, en representación del Lic. Miguel Ángel Herrera Tapia, Director General de la Comisión del Agua del Estado de Durango. -----

El Representante del Gobierno del Estado de Nuevo León ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo: -----

Lic. Arnoldo Ramos Salazar, Director de Asuntos Agrarios del Gobierno del Estado de Nuevo León. -----

El Representante del Gobierno del Estado de Tamaulipas ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo: -----

Ing. Raúl Quiroga Alvarez, en representación del Ing. Sabás Campos Almodóvar, Director General de la Comisión Estatal de Aguas de Tamaulipas. -----

El Representante de los usuarios del uso Agrícola en el estado de Chihuahua ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Ing. Homero Chávez Bonsow. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right and bottom.]

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

El Representante Adicional de los usuarios del uso Agrícola en el estado de Chihuahua ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Ing. Luis Raúl Caballero Ortiz. -----

El Representante de los usuarios del uso Industrial en el estado de Chihuahua ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Ing. Gerardo Chapa Elizondo, en representación del Lic. Miguel Ángel Calderon Salinas. -----

El Representante de los usuarios del uso Pecuario en el estado de Chihuahua ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

C. Humberto Ramos García. -----

El Representante de los usuarios del uso Agroindustrial en el estado de Chihuahua ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

El Ing. Oscar de Jesús Enriquez Loya, en representación del C. P. Reyes Ramón Cadena Payan. -----

El Representante de los usuarios del uso Publico - Urbano en el estado de Chihuahua ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Ing. Humberto Silva Hidalgo, de la Subdirección de Estudios y Proyectos de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua. -----

El Representante de los usuarios del uso Agrícola en el estado de Coahuila ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

C. Reynold Castañeda Medrano -----

El Representante Adicional de los usuarios del uso Agrícola en el estado de Coahuila ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

MVZ Jesús Castañeda Álvarez. -----

El Representante de los usuarios del uso Industrial en el estado de Coahuila ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Ing. Lorenzo González Merla -----

El Representante de los usuarios del uso Pecuario en el estado de Coahuila ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones at the bottom and right.]

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

Ing. Manuel González Felán-----

El Representante de los usuarios del uso Agrícola en el estado de Durango ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

C. Roberto Barraza Santana-----

El Representante Adicional de los usuarios del uso Agrícola en el estado de Durango ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Ing. Oscar Carrillo Herrera. -----

El Representante de los usuarios del uso Pecuario en el estado de Durango ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

C. Néstor Ruacho Ortiz-----

El Representante de los usuarios del uso Público Urbano en el estado de Durango ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

C. Rosalio Hernández Urbina.-----

El Representante de los usuarios del uso Agrícola en el estado de Nuevo León ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Ing. Juan Luis Garza Arizpe-----

El Representante Adicional de los usuarios del uso Agrícola en el estado de Nuevo León ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Ing. Roberto Cesar de la Garza Morales. -----

El Representante de los usuarios del uso Agroindustrial en el estado de Nuevo León ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

C. P. José Guadalupe Resendes Arraita, en representación del Ing. Francisco Javier Chapa Góngora -----

El Representante de los usuarios del uso Industrial en el estado de Nuevo León ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Ing. Alfonso Javier Cantú Quintanilla-----

El Representante de los usuarios del uso Pecuario en el estado de Nuevo León ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several initials at the bottom.]

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

Ing. Hernán Cantú Vaquero, en representación del Ing. Juan Livas Cantú-----

El Representante de los usuarios del uso Público Urbano en el estado de Nuevo León ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Ing. Jesús Octavio Salinas Ramírez, en representación del Ing. Emilio Rangel Woodyear. ----

El Representante de los usuarios del uso de Servicios en el estado de Nuevo León ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Arq. Francisco Xavier Toussaint Elosúa-----

El Representante de los usuarios del uso Agrícola en el estado de Tamaulipas ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Ing. Álvaro Rivera Fernández-----

El Representante Adicional de los usuarios del uso Agrícola en el estado de Tamaulipas ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Ing. Jaime Garza García, en representación del Ing. Juan Miguel Miñana Lahoz. -----

El Representante de los usuarios del uso Agroindustrial en el estado de Tamaulipas ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Ing. Jorge Luis López Martínez -----

El Representante de los usuarios del uso Industrial en el estado de Tamaulipas ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Lic. César Treviño Sáenz.-----

El Representante de los usuarios del uso Pecuario en el estado de Tamaulipas ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación : -----

Ing. Alfonso Longoria García-----

El Representante de los usuarios del uso de Servicios en el estado de Tamaulipas ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo y ante el Grupo de Seguimiento y Evaluación: -----

Ing. Oscar Garza Guajardo -----

2.1.- Invitados a la Tercera Reunión Extraordinaria del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo. -----

El Dr. Felipe Arreguín Cortes, Subdirector General Técnico de la CONAGUA. -----

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several initials on the right margin.]

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

Ing. Jorge Argueta Spinola, Subgerente de Operación de la Gerencia de Distritos de Riego de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola de la CONAGUA. -----

Lic. Jorge Medina Esquivel, Subgerente de Coordinación y Concertación de la Gerencia de Consejos de Cuenca de la Coordinación General de atención a Emergencias y Consejos de Cuenca de la CONAGUA. -----

Lic. Marco Escudero Lores, Subgerente de Seguimiento y Evaluación de la Gerencia de Consejos de Cuenca de la Coordinación General de atención a Emergencias y Consejos de Cuenca de la CONAGUA. -----

Ing. Roberto Rodríguez Herrera, Subgerente de Planeación Regional de la gerencia de Planificación Hídrica de la Subdirección General de Programación de la CONAGUA. -----

Ing. Gilberto Elizalde Hernández, en representación del Ing. Arturo Herrera Solís, Comisionado Mexicano de la Comisión Internacional de Límites y Aguas. -----

2.- ORDEN DEL DIA: -----

HORA	TEMA	EXPOSITOR
10:30-11:00	REGISTRO DE ASISTENTES	
11:00-11:05	MENSAJE DE BIENVENIDA	LIC. ARNOLDO RAMOS SALAZAR REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ANTE EL CCRB Y ANTE EL GSE
11:05-11:10	OBJETIVOS DE LA REUNION	ING. PEDRO GARZA TREVIÑO DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEL GSE DEL CCRB
11:10-11:30	ÓRGANOS AUXILIARES DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO	ING. ENRIQUE DÍAZ MIRANDA C. MARTÍN VARGAS TÉLLEZ DIRECCIONES LOCALES COAHUILA Y CHIHUAHUA CONAGUA
	ACUERDO PARA APROBAR LOS ÓRGANOS AUXILIARES DEL CCRB	INTEGRANTES DEL GSE
11:30-11:50	PERFECCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO	LIC. JORGE MEDINA ESQUIVEL SUBGERENTE DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN DE LA GERENCIA DE CONSEJOS DE CUENCA
11:50-12:10	COMENTARIOS AL ESTUDIO DE DISPONIBILIDAD DEL AGUA SUPERFICIAL EN LA CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANALISIS DE LA PROPUESTA DEL GOBIERNO DE TAMAULIPAS	INTEGRANTES DEL GSE
12:10-13:00	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA HÍDRICO DE GRAN VISIÓN 2030	ING. CLAUDIA SALDIVAR DE LA FUENTE DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO
13:10 - 13:30	FIRMA DEL ACTA DE LA REUNIÓN	INTEGRANTES DEL CCRB
13:30	FIN DE LA REUNIÓN	

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

3.- ACUERDOS:

Los integrantes del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo, reunidos en Reunión Extraordinaria el día 6 de julio de 2007 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León., de conformidad con lo previsto por el artículo 32 de las Reglas de Organización y Funcionamiento de los Concejos de Cuenca acuerdan por consenso lo siguiente:

PRIMERO.- Los integrantes del Grupo de Seguimiento y Evaluación, reconocen y aprueban a los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas de los acuíferos Jiménez – Camargo, Cuauhtémoc, Janos, Casas Grandes, Ascensión, Tarabillas, Buenaventura y Baja Babicora, en el Estado de Chihuahua y Cañón del Derramadero y Cuatrociénegas – Ocampo y el Comité de Cuenca del la Región Centro del Estado de Coahuila, como Órganos Auxiliares del Consejo de Cuenca del Río Bravo y acuerdan que en la próxima sesión de este Consejo de Cuenca, se someta a su consideración este acuerdo para su ratificación.

SEGUNDO.- El Grupo de Seguimiento y Evaluación toma conocimiento de la presentación hecha por la Gerencia de Consejos de Cuenca respecto al proceso de perfeccionamiento de los consejos de cuenca; al respecto, el Ing. Jorge Luis López Martínez, vocal representante del uso agroindustrial por el estado de Tamaulipas comenta que es necesario previamente contar con el reglamento de la Ley de Aguas Nacionales, actual.

TERCERO.- En relación a la propuesta que el Ing. Sabás Campos Almodóvar, representante del Gobernador del Estado de Tamaulipas, presentó durante la Segunda Sesión del Consejo de Cuenca del Río Bravo celebrada el día 22 de junio de 2007, respecto a la necesidad de explorar una consultoría que permita lograr una opinión referente al estudio de disponibilidad del agua superficial en la cuenca del río Bravo, con objeto de apoyar la elaboración de consensos, el Grupo de Seguimiento y Evaluación se comenta lo siguiente:

El Ing. Roberto Reyes Morales da lectura a un escrito y lo entrega a la Secretaría Técnica del Grupo de Seguimiento y Evaluación y solicita que este forme parte integra del acta que se formulará con motivo de la a la presente reunión.

Por otra parte, los representantes de los Gobiernos Estatales de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, dan lectura al documento que fue entregado al Secretario Técnico del Consejo de Cuenca del Río Bravo, durante la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo, este documento contiene los acuerdos obtenidos durante las reuniones que celebraron los Gobiernos Estatales y usuarios en cumplimiento al acuerdo tercero de la Segunda Reunión Extraordinaria del Grupo de Seguimiento y Evaluación, celebrada el día 15 de junio de 2007, y solicitan se transcriba en el acta, el escrito contiene lo siguiente:

Acuerdos y compromisos para el uso sustentable de la cuenca del río Bravo entre los estados de Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas”

Consejo de Cuenca del río Bravo.

(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several initials at the bottom.)

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

1.- Para efectos del estudio de disponibilidad de la cuenca del Río Bravo debe contemplarse un volumen único de 431.7 millones de metros cúbicos anuales, (no mayor, no inferior a esta cifra) en promedio, como entrega a los Estados Unidos, (como un tercio del escurrimiento de los seis tributarios) en cumplimiento del Tratado Para la Distribución de las Aguas Internacionales del Río Bravo de 1944.

La suma de los seis tributarios aforados deberá contemplar un volumen total de 1295. 16 MM³ en cumplimiento al Tratado de 1944.

2.- El estudio de disponibilidad debe establecer el compromiso de los tres niveles de gobierno, de las comunidades y de los usuarios de realizar las siguientes acciones para lograr la sustentabilidad de la cuenca:

2.1.- Revisar los distritos y unidades de riego para su compactación de superficie física para efectos de recuperación de volúmenes de agua en función de:

- a) Crecimiento de las ciudades.
- b) Improductividad.
- c) Abandono.
- d) Otros.

En la realización de estas acciones deberán participar los miembros del Consejo de Cuenca.

2.2.- Se deberá iniciar de inmediato un programa de modernización de los distritos y unidades de riego con recursos de la Federación, con el objetivo de liberar caudales en beneficio de la sustentabilidad de la cuenca.

2.3.- Para liberar volúmenes de agua de primer uso, que la Conagua se comprometa a emitir normas para que la industria y/o agricultura utilicen el agua tratada en los casos en que sea factible.

2.4.- La Conagua deberá iniciar de inmediato la cancelación de las extracciones ilegales.

2.5.- La Conagua deberá proceder a la suspensión, extinción y/o revocación de las concesiones de acuerdo a las causales contempladas en la Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento.

2.6.- La Federación deberá ampliar a toda la Cuenca del Río Bravo y fortalecer el "Programa de Adecuación de Derechos del Uso del Agua y Redimensionamiento de los Distritos de Riego" (PADUA), haciéndolo extensivo a las unidades de riego y otros usuarios.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials at the bottom.]

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

2.7 Que la Conagua entregue el volumen de agua a todos los concesionarios y asignatarios rigurosamente medido.

2.8 La prórroga de los títulos de concesión deberá apegarse a lo que establece la Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento.

2.9.- La Conagua y el Consejo de Cuenca procederán de manera inmediata a realizar el estudio correspondiente a fin de evaluar los resultados esperados de las acciones anteriores y si no fueran suficientes para recuperar el equilibrio de la cuenca, la autoridad deberá proceder por causa de utilidad pública, a la adquisición de concesiones.

3.- La Conagua y la Cila deberán sujetarse estrictamente a lo que establece el Tratado para la Distribución de las Aguas Internacionales del Río Bravo de 1944 para realizar las entregas de agua a los Estados Unidos. Así mismo, deberán abstenerse de hacer entregas anticipadas de agua a los Estados Unidos en perjuicio de los usuarios mexicanos, sin el consenso unánime del Consejo de Cuenca.

4.- La Conagua deberá garantizar al uso público urbano el agua para sus necesidades actuales y futuras.

5.- La CONAGUA deberá informar al Consejo de Cuenca el estado que guarda la asignación de títulos pendientes de entrega para el uso público urbano en la cuenca del Río Bravo, así como los mecanismos para su regularización.

6.- Una vez obtenida la sustentabilidad, y de existir volúmenes disponibles deberán considerarse para reservas de las necesidades futuras del uso público urbano.

7.- Los volúmenes disponibles para los tramos 30, 36 y 37 bajo las condiciones actuales no se deben considerar como disponibilidad real por lo que no es posible el otorgamiento de nuevas concesiones. En caso de que la CONAGUA opine lo contrario, los integrantes del Consejo de Cuenca le solicitan se propongan y realicen las obras de infraestructura hidráulica necesarias para su utilización en la satisfacción de las concesiones actuales.

8.- Reglamento:

Los representantes de los usuarios y los Gobiernos de los Estados ante el Consejo de Cuenca del Río Bravo acuerdan, una vez publicado el estudio técnico de disponibilidad, elaborar, revisar y publicar el estudio técnico justificativo de reglamentación y continuar con los trabajos de reglamentación de la Cuenca buscando un manejo integral óptimo de la misma, definiendo e incorporando conceptos de proporcionalidad y equidad.

Adicionalmente, los estados hacen entrega de un documento que incorpora el punto de acuerdo con respecto al estudio de disponibilidad de la cuenca del río bravo y trabajos subsecuentes:

INFORME DE AVANCES OBTENIDOS POR LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS QUE INTEGRAN LA CUENCA DEL RIO BRAVO, CON RELACION AL ESTUDIO DE DISPONIBILIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES.

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several initials on the right margin.]

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

I. REUNIONES REALIZADAS.

Por un periodo de mas de un año los representantes de los diferentes usos y de los Gobiernos de los Estados, trabajaron en la revisión del Estudio de Disponibilidad de Aguas Superficiales en la Cuenca del Río Bravo, elaborado por la CONAGUA. Se tuvieron un total 5 reuniones:

- 2 en Saltillo, Coahuila.
 - 1 en Cd. Victoria, Tamaulipas.
 - 1 en Cd. Delicias, Chihuahua.
 - 2 en Monterrey, Nuevo León.
- Adicionalmente, existió comunicación continúa por diversos medios.

II. RESULTADOS OBTENIDOS.

Como resultado de esos trabajos se integró un documento denominado, "**Acuerdos y compromisos para el uso sustentable de la cuenca del Río Bravo entre los Estados de Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas**", consistente en ocho puntos. Este documento fue entregado a la CONAGUA durante la Sesión del Consejo de Cuenca Río Bravo, realizada el 22 de Junio de 2007 en Monterrey, Nuevo León.

III. ESTUDIO DE DISPONIBILIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES EN LA CUENCA DEL RÍO BRAVO.

Aunque el avance en los trabajos, el diálogo y entendimiento entre los Estados se ha fortalecido notablemente, aún no ha sido posible llegar a un acuerdo en cuanto a la presentación de los resultados del Estudio de Disponibilidad. Se tienen diferencias de opinión con respecto a la forma de incorporar el Tratado Internacional de Aguas de 1944 en el Estudio de Disponibilidad. Además, existen también diferencias de interpretación de conceptos con respecto a lo que establece la Norma Oficial Mexicana NOM-011-CNA-2000 "Conservación del Recurso Agua - Que establece las especificaciones y el Método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales". No obstante lo anterior, se reconoce que de acuerdo con el análisis realizado con los datos disponibles a una escala de tiempo anual, existe un déficit total en la Cuenca del Río Bravo del orden de 882 Mm³, déficit que puede resultar distinto en un análisis más detallado.

1. Con respecto al Tratado Internacional de Aguas de 1944, se acordó que:

Para efectos del estudio de disponibilidad de la cuenca del Río Bravo debe contemplarse un volumen único de 431.7 millones de metros cúbicos anuales, (no mayor, no inferior a esta cifra) en promedio, como entrega a los Estados Unidos, (como un tercio del escurrimiento de los seis tributarios) en cumplimiento del Tratado Para la Distribución de las Aguas Internacionales del Río Bravo de 1944. La suma de los seis tributarios aforados deberá contemplar un volumen total de 1295.16 Mm³ en cumplimiento al Tratado de 1944.

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones at the bottom.

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

2. Con respecto a la Norma NOM-011-CNA-2000, se analizan en la actualidad dos alternativas de presentación de los resultados:

- Que se determine el déficit existente en cada subcuenca (1ª propuesta de la CNA)
- Que se presente el déficit de la cuenca en forma global (2ª propuesta de la CNA)

En virtud de lo anterior y con el objetivo de dar continuidad a estos trabajos que se desarrollan actualmente, se plantea desarrollar dos talleres de discusión hacia el interior del GSE o del GET, con duración no mayor a un día cada uno.

Taller I.- Tratado Internacional en materia de agua entre México y Estados Unidos de 1944 (Cuenca del Río Bravo).

Taller II.- Norma NOM-011-CNA-2000 "Conservación del Recurso Agua - Que establece las especificaciones y el Método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales".

Ello permitirá obtener un documento con un punto de acuerdo respecto a los conceptos básicos que deben ser considerados, así como la manera de incorporarlos en el estudio de disponibilidad de la cuenca del Río Bravo, en el estudio técnico que justifique su reglamentación, así como en el reglamento de la cuenca. Esto con la finalidad de clarificar, pulir, consensuar, acordar o descartar interpretaciones diversas respecto al Tratado Internacional de Aguas de 1944 y con respecto a la Norma NOM-011-CNA-2000.

IV. TRABAJOS SUBSECUENTES:

Se observa que su condición de cuenca trasfronteriza, su heterogeneidad climática, el grado de desarrollo de aprovechamiento entre otros factores, confieren a la Cuenca del Río Bravo una problemática específica y compleja con respecto a otras cuencas nacionales. Por esta razón se considera necesaria la participación de un consultor externo que apoye la realización del análisis a un mayor detalle (análisis mensual) con la finalidad de continuar avanzando con el estudio de disponibilidad. En este sentido los representantes de los Estados que integran el Consejo de Cuenca del Río Bravo, elaborarán y pondrán a consideración de la CONAGUA una propuesta de los alcances, forma de trabajo, criterios y otros aspectos que se consideran relevantes, con la finalidad de que se incluyan en la elaboración de términos de referencia para la contratación de los servicios que prestará el consultor externo.

No se omite mencionar que los análisis que se realicen, además de permitir concluir el estudio de disponibilidad, también representarán un avance significativo en la elaboración del estudio que justifique la reglamentación de la Cuenca, así como para la elaboración del propio reglamento de la misma.

Monterrey, Nuevo León, a 5 de Julio de 2007

Handwritten signatures and initials:
- A large signature on the left side, possibly "J.W."
- A signature at the bottom left, possibly "G."
- A signature at the bottom center, possibly "A."
- A signature at the bottom right, possibly "M."
- A signature at the bottom right, possibly "R."
- A signature at the bottom right, possibly "L."
- A signature at the bottom right, possibly "E."
- A signature at the bottom right, possibly "S."
- A signature at the bottom right, possibly "T."

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

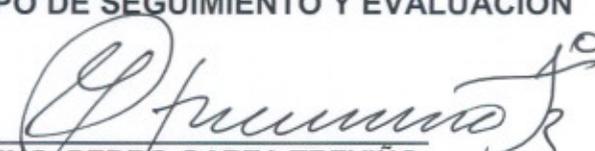
CUARTO.- Respecto al estudio "Formulación del Programa Hídrico por Organismo de Cuenca Visión 2030 Región Hidrológico Administrativa VI Río Bravo", en el cual participó el Grupo de Seguimiento y Evaluación durante el año 2006, el Grupo de Seguimiento y Evaluación aprueba en lo general el contenido de este documento y se acuerda que durante la semana del 9 al 13 de julio de 2007 y una vez incluidas las aportaciones hechas durante esta reunión, se envíe a los integrantes del GSE para su revisión final. -----

QUINTO: El Ing. Homero Chávez Bonsow, comenta lo siguiente: vemos con preocupación que el Gobierno Mexicano se ha empeñado en hacer entregas de agua a los estados unidos por anticipado, lo que nos ha llevado a entregar volúmenes muy superiores a los estrictamente requeridos por el tratado de 1944, por lo que el estado de Chihuahua a través del GSE del CCRB, solicita respetuosamente que la CONAGUA (principalmente la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, tome conocimiento del documento a cuerdos y compromisos para el uso sustentable en la cuenca del río Bravo entre los estados de Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas en especial el punto numero tres:

La CONAGUA y la CILA deberán sujetarse estrictamente a lo que establece el tratado para la Distribución de las Aguas Internacionales del Río Bravo de 1944 para realizar las entregas de agua a estados unidos, así mismo, deberán abstenerse de hacer entregas anticipadas de agua a los Estados unidos en perjuicio de los Estados Unidos mexicanos sin el consenso unanime del Consejo de Cuenca. hace entrega a la Secretaría Técnica del Grupo de Seguimiento y Evaluación, de un escrito que se integra a la presente acta. -----

CIERRE DEL ACTA: No habiendo otro asunto que tratar, se dio término a la Tercera Reunión Extraordinaria del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Bravo, siendo las 15:00 horas del día de su inicio, firmando al calce los participantes. ---

**EL SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y
DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**


ING. PEDRO GARZA TREVIÑO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS ESTATALES

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

LIC. ARNOLDO RAMOS SALAZAR

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ING. LUIS ROBERTO FERNANDEZ GUILLÉN

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ING. ROBERTO REYES MORALES

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

C. P. JAIME AYALA NÚÑEZ

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ING. RAÚL QUIROGA ÁLVAREZ

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS ESTADO DE CHIHUAHUA

REPRESENTANTE DEL USO AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ING. HOMERO CHÁVEZ BONSHOW

REPRESENTANTE ADICIONAL DEL USO AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ING. LUIS RAÚL CABALLERO ORTÍZ

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

REPRESENTANTE DEL USO INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ING. GERARDO CHAPA ELIZONDO

REPRESENTANTE DEL USO PECUARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

C. HUMBERTO RAMOS GARCÍA

REPRESENTANTE DEL USO PÚBLICO – URBANO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ING. HUMBERTO SILVA HIDALGO

REPRESENTANTE DEL USO AGROINDUSTRIAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ING. OSCAR DE JESUS ENRIQUEZ LOYA

VOCAL REPRESENTANTES USUARIOS DEL ESTADO DE COAHUILA

REPRESENTANTE DEL USO AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE COAHUILA ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

C. REYNOLD CASTAÑEDA MEDRANO

REPRESENTANTE DEL USO INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE COAHUILA ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ING. LORENZO GONZÁLEZ MERLA

REPRESENTANTE DEL USO PECUARIO EN EL ESTADO DE COAHUILA ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ING. MANUEL GONZÁLEZ FELAN

REPRESENTANTE ADICIONAL DEL USO AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE COAHUILA ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

M.V.Z. JESUS CASTAÑEDA ALVAREZ

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature and the word 'sew.'

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a signature that appears to be 'Lorenzo' and another that appears to be 'Jesus'.

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

**VOCALES REPRESENTANTES
USUARIOS DEL ESTADO DE DURANGO**

REPRESENTANTE DEL USO AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE DURANGO ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

C. ROBERTO BARRAZA SANTANA

REPRESENTANTE DEL USO PECUARIO EN EL ESTADO DE DURANGO ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

C. NESTOR RUACHO ORTIZ

REPRESENTANTE DEL USO PÚBLICO URBANO EN EL ESTADO DE DURANGO ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ROSALIO HERNÁNDEZ URBINA

REPRESENTANTE ADICIONAL DEL USO AGRICOLA EN EL ESTADO DE DURANGO ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ING. OSCAR CARRILLO HERRERA

**VOCALES REPRESENTANTES
USUARIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

REPRESENTANTE DEL USO AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ING. JUAN LUIS GARZA ARIZPE

REPRESENTANTE DEL USO AGROINDUSTRIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

C. P. JOSÉ GUADALUPE RESENDES
ARRAITA

REPRESENTANTE DEL USO INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ING. ALFONSO JAVIER CANTU
QUINTANILLA

REPRESENTANTE DEL USO PECUARIO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ING. HERNAN CANTÚ VAQUERO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

REPRESENTANTE DEL USO PÚBLICO URBANO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



ING. JESUS OCTAVIO SALINAS RAMIREZ

REPRESENTANTE DEL USO EN SERVICIOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ARQ. FRANCISCO XAVIER TOUSSAINT ELOSUA

REPRESENTANTE ADICIONAL DEL USO AGRICOLA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



ING. ROBERTO CESAR DE LA GARZA MORALES

VOCALES REPRESENTANTES USUARIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS


REPRESENTANTE DEL USO AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



ING. ALVARO RIVERA FERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL USO AGROINDUSTRIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



ING. JORGE LUIS LÓPEZ MARTÍNEZ

REPRESENTANTE DEL USO INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

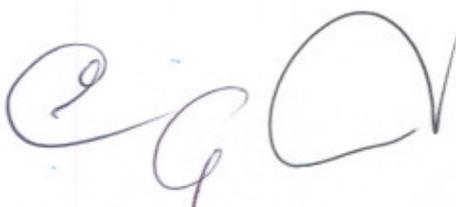


LIC. CESAR TREVIÑO SAENZ

REPRESENTANTE DEL USO PECUARIO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



ING. ALFONSO LONGORIA GARCIA



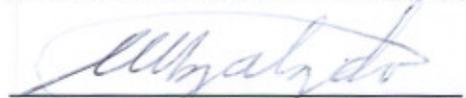






ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.

REPRESENTANTE DEL USO EN SERVICIOS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



ING. OSCAR GARZA GUAJARDO

REPRESENTANTE ADICIONAL DEL USO AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS ANTE EL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y ANTE EL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



ING. JAIME GARZA GARCÍA

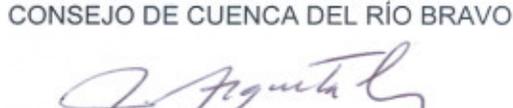
INVITADOS


INVITADO A LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO



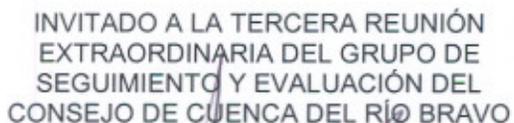
DR. FELIPE AREGUÍN CORTES

INVITADO A LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO



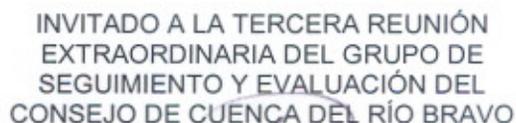
ING. JORGE ARGUETA SPINOLA

INVITADO A LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO



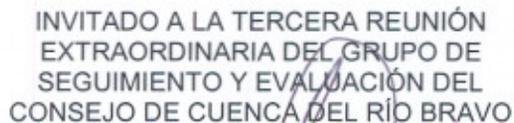
LIC. JORGE MEDINA ESQUIVEL

INVITADO A LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO



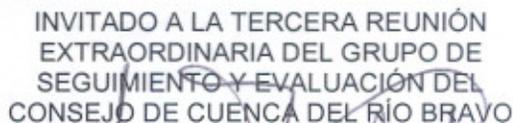
ING. ROBERTO RODRÍGUEZ HERRERA


INVITADO A LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO



ING. GILBERTO ELIZALDE HERNÁNDEZ

INVITADO A LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO



LIC. MARCO ESCUDERO LORES



ceas

Comisión Estatal de
Aguas y Saneamiento

Saltillo, Coah., a 5 de julio del 2007

**C. ING. PEDRO GARZA TREVIÑO
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO
DE CUENCA DEL RÍO BRAVO Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
DE CUENCA DEL RÍO BRAVO.
PRESENTE.**

Me refiero a la propuesta presentada en la pasada Reunión del Consejo de Cuenca, celebrada el 22 de junio próximo pasado, en el sentido de solicitar los servicios de una tercería para desahogar los asuntos del estudio de disponibilidad de la cuenca.

Nuestra postura es que no creemos sea lo mas conveniente, toda vez que tanto el Estudio de Disponibilidad como el Reglamento de Distribución que deberá sucederle, son aspectos cruciales que debe dirimirse directamente entre los representantes de los Gobiernos de los Estados y los propios usuarios, con la participación de la Comisión Nacional del Agua.

El tema requiere de la voluntad consensuada de todos, así lo hemos expresado en el seno del Consejo de Cuenca y en ese sentido debemos continuar trabajando para lograr el objetivo común esencial del ordenamiento y distribución equitativa de los recursos de la cuenca hidrológica.

ATENTAMENTE

**LIC. SALOMÓN ABEDROP LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL**